

ECUADOR



CAPITAL: QUITO
SUPERFICIE: 256.370 km²
DIVISIÓN POLÍTICA: 22 PROVINCIAS
POBLACIÓN: 12.156.000 hab.
POBLACIÓN URBANA: 63,4%
IDIOMA: ESPAÑOL (OFICIAL), QUICHUA, SHUAR, SHIMI, AWAPIT, ZÁPARO, PAICOA, TSAFIQUI
(LENGUAS INDÍGENAS)
RELIGIÓN: CATÓLICA



Nativa otavalo del norte de Ecuador.



Vista de la ciudad de Quito, Ecuador.



Monumento erigido sobre la línea astronómica del Ecuador en el país homónimo.

ECUABLE (Del lat. *aequabilis*.) adj. ant. Justo, igual y razonable. || *Mec.* Aplicase al movimiento con que los cuerpos recorren distancias iguales en tiempos iguales.

ECUACIÓN (Del lat. *aequatio, -onis*.) f. *Álg.* Igualdad que contiene una o más incógnitas. || *Astr.* Diferencia que existe entre el lugar o movimiento medio y el verdadero o aparente de un astro. **ECUACIÓN DE TIEMPO.** *Astr.* Tiempo que transcurre entre el mediódium al este y el verdadero. || **ECUACIÓN DETERMINADA.** *Álg.* Aquella cuya incógnita tiene un número limitado de valores. || **ECUACIÓN INDETERMINADA.** *Álg.* Aquella cuya incógnita puede tener un número ilimitado de valores. || **ECUACIÓN PERSONAL.** *Astr.* Promedio de error en las observaciones de precisión, que difiere de uno a otro observador y se considera peculiar de cada uno.

ECUADOR (Del lat. *aequator*.) m. *Astr.* Círculo máximo considerado en la esfera celeste, perpendicular al eje de la Tierra. || *Astr.* Véase ALTURA DEL ECUADOR. || *Geom.* Paralelo de mayor radio en una superficie de revolución. || **ECUADOR GALÁCTICO.** Círculo máximo que se toma en el medio de la Vía Láctea. || **ECUADOR TERRESTRE.** *Geog.* Círculo máximo equidistante de los polos de la Tierra.

ECUADOR *Geog.* República unitaria del oeste de América del Sur. Limita al norte con Colombia; al este y sur con Perú y al oeste con el océano Pacífico. Cap., SAN FRANCISCO DE QUITO. Ciudad más grande, puerto marítimo principal y centro económico: SANTIAGO DE GUAYAQUIL. 13.479.000 hab. El rasgo clave del país está dado por su posición geográfica: como su mismo nombre lo señala, está atravesado por el Ecuador a pocos kilómetros al norte de la capital. Su territorio está configurado por la presencia de los Andes que le confieren su fisonomía. Este encadenamiento se extiende en tres cadenas bien diferenciadas. Entre las ramas occidental y central se encuentran los valles y altiplanos. La rama oriental es de menor altura y al pie de los Andes se abre al este una llanura aluvial, la cuenca amazónica. Muchas de las altas cumbres andinas son volcánicas como el Chimborazo y el Cotopaxi (que es el volcán activo más alto de la Tierra). La presencia de la montaña le confiere al clima una gran variedad entre las

tierras bajas ecuatoriales y las altas templadas o frías. Un área de extensión de este país son las islas Galápagos en cuyo paisaje y diversidad biológica se inspiró el naturalista Charles Darwin para escribir su obra El origen de las especies. Entre los grupos étnicos se destacan los quichuas (50%) y los mestizos (40%). Idioma oficial, español. Su economía se define en dos grandes rubros: petrolero y agrícola. Produce y exporta petróleo, bananos, cacao, café, azúcar y arroz. Es también uno de los principales exportadores de flores del mundo. Importante exportación de camarones. *Historia.* Los territorios que hoy forman la república de ECUADOR son los del antiguo reino quichua de Quito que a fines del siglo XV fue conquistado por los Incas de Perú. Pizarro y sus compañeros lo conquistaron a su vez de 1531 a 1533. En el año 1538 fue convertida esta comarca en gobierno, que luego tomó el nombre de Audiencia de Quito y estuvo sometida a la autoridad del virrey del Perú; por lo cual, la historia de ECUADOR se confunde con la de Perú hasta la guerra de la independencia. La victoria de Pichincha (1822) dio la independencia a ECUADOR y poco después se unía este país a la ya gloriosa república de Colombia, pero de esta federación volvió a separarse luego, siguiendo el ejemplo de Venezuela y en 1830 quedó constituida la república de ECUADOR con el general Flores por presidente. Éste fue derribado en 1835 por Rocafuerte, pero fue reelegido en 1839 y en 1843 hizo votar una nueva Constitución de marcado carácter reaccionario. En 1845, Flores fue reemplazado por Roca y a éste sucedió en 1851, el general Urbina, quien abolió la pena de muerte y expulsó a los jesuitas. Sustituyó a Urbina el general Robles (1856) y con motivo de las pretensiones de Perú sobre Guayaquil y de las nuevas contribuciones necesarias para sostener la guerra con esta república, estalló la guerra civil, al fin de la cual, en 1860, fue elegido presidente García Moreno, yerno del célebre Flores. García Moreno inició reformas beneficiosas, pero de carácter demasiado clerical y esto le granjeó muchos enemigos. Las elecciones de 1865 dieron el poder a Jerónimo Carrión, quien en 1868 se vio obligado a renunciar a la presidencia y fue sustituido por Javier Espinosa. La revolución que estalló en 1869 le hizo a su vez renunciar y fue elegido de nuevo García Moreno, que perseveró en su política ultramontana y reelegido en 1875, pereció asesinado al poco tiempo. Sucedióle Antonio Borrero, que se hizo muy pronto impopular y fue derribado por Veintemilla (1876). Gobernó éste hasta 1883, en que habiéndose hecho proclamar dictador, fue derribado a su vez. Después de Veintemilla ha tenido ECUADOR los presidentes que siguen: Plácido Caamaño

(1883-1888); Antonio Flores (1888-1892), que introdujo beneficiosas reformas en la administración; Luis Cordero (1892-1896), que gobernó en medio de la mayor agitación y tuvo que dimitir; Eloy Alfaro (1896-1901 y 1906-1911); Leónidas Plaza (1901-1905 y 1912-1916); Lisardo García, que fue elegido en agosto del año 1905 y derrocado en enero de 1906; Emilio Estrada, que fue elegido en 1911 para suceder a Eloy Alfaro y murió a fines de diciembre del mismo año; Carlos Freile Zaldúmbide, presidente del Senado, que a la muerte de Estrada desempeñó el poder ejecutivo hasta la proclamación de Plaza (1912); Alfredo Vaquerizo Moreno (1916-1920); José Luis Tamayo (1920-1924); Gonzalo S. Córdoba, que, elegido en 1924 fue derrocado en 1925 por un movimiento militar, cuyo jefe, el general Francisco Gómez de la Torre, formó un Gobierno Provisional y asumió interinamente la presidencia; Isidro Ayora, que nombrado presidente provisional por la Junta Militar en 1926 y elegido presidente constitucional en 1926 para el período de 1929-1933, por el acierto mostrado en el desempeño de su elevado cargo durante los dos años de interinidad, tuvo que renunciar a la presidencia en agosto de 1931, sustituyéndose en sus funciones con carácter provisional el ministro de la Gobernación, Luis Larrea Alba, quien a su vez fue sustituido en octubre del mismo año por Alfredo Vaquerizo Moreno, presidente del Senado; Neptalí Bonifaz, que elegido presidente pocos días después y descalificado luego por el Congreso a causa de su nacionalidad peruano-ecuatoriana, intentó dar un golpe de Estado y hacerse proclamar presidente mediante un movimiento revolucionario que, aunque fracasó, consiguió deponer a Vaquerizo Moreno, haciendo que la presidencia provisional pasase de éste a Albormoz (agosto de 1932) y de este último a Alberto Guerrero (septiembre siguiente); Juan de Dios Martínez Mera, que elegido presidente el 31 de octubre para el período legal de 1933-1937, tomó posesión del cargo el 6 de diciembre del año 1932 y fue destituido por el Senado en octubre de 1933. Abelardo Montalvo, que designado por el Senado para sucederle, ocupó la presidencia dos meses; José María Velasco Ibarra, que en diciembre de 1933 fue elegido para desempeñar la presidencia hasta 1936, término del período legal inaugurado por el presidente Mera, pero que el 20 de agosto de 1935 fue depuesto por una rebelión militar que estalló al querer erigirse en dictador y que elevó al poder al doctor Antonio Pons, quien renunció al mes siguiente (26 de septiembre); Federico Páez, que fue designado para suceder a Pons hasta tanto se efectuaron elecciones legales y fue elegido presidente efectivo el 10 de agosto de 1937, pero hubo de dimitir el 23 de octubre del mismo año. Le sucedió el general G. Alberto

Enriquez, quien dimitió en agosto de 1938 y la Asamblea Nacional designó para sucederle a Manuel María Borrero, que a su vez dimitió en diciembre del mismo año reemplazándolo Aurelio Mosquera Narváez, el cual desempeñó el cargo hasta 1940, en cuyo mes de enero se celebraron elecciones en las que obtuvo el triunfo el doctor Carlos Arroyo del Río, que fue elegido para el período 1940-1944; pero poco antes de terminar este período fue derrocado por un movimiento militar que dio la presidencia a Velasco Ibarra. Tres años después fue éste a su vez derrocado por una rebelión acaudillada por el ministro de Defensa, Carlos Mancheno, que asumió la función de presidente. Ocho días más tarde el 1 de septiembre de 1947, estalló una sublevación militar contra Mancheno y éste, el día 3, resignó el mando. Entonces el vicepresidente de la república, Mariano Suárez Veintemilla, se hizo cargo de la presidencia. El 15 de septiembre se reunió el Congreso en sesión extraordinaria y confió la presidencia a Carlos Julio Arosemena, que así quedó oficialmente designado presidente de la república hasta la terminación del período legal en 1948, en que se celebraron nuevas elecciones. Celebradas éstas el 6 de junio de 1948, resultó elegido Galo Plaza para el período legal 1948-1952, quien al terminar su mandato hizo entrega a José María Velasco Ibarra, elegido para el período legal 1952-1956. Lo sucedió en el gobierno Camilo Ponce Enriquez (1956-1960) y para el período 1960-1964 fue elegido nuevamente el Dr. Velasco Ibarra quien, en noviembre de 1961 fue reemplazado por el vicepresidente Carlos Julio Arosemena. En julio de 1963 una junta militar lo derrocó debido a sus posiciones reformistas. Al no obtener respaldo popular, la junta llamó a elecciones en 1968, que fueron ganadas por quinta vez por Velasco Ibarra, quien fue derrocado en 1972 por un golpe militar, fue elegido presidente de 1972 a 1976 Guillermo Rodríguez Lara y en 1976 un triunvirato adoptó el título de Consejo Superior de Gobierno hasta 1979; Jaime Roldós A (1979-1981) fallece durante el mandato; Osvaldo Hurtado L (1981-1984); León Febres Cordero (1984-1988); Rodrigo Borja Cevallos (1988-1992), Sixto Durán Ballén (1992-1996) y Abdalá Bucaram desde agosto de 1996. Es derrocado y luego enjuiciado, en 1997 huye a Panamá. Fabián Alarcón toma la presidencia temporalmente y convoca a elecciones, en las cuales es electo en 1998 el candidato del Partido Popular Democrático, Jamil Mahuad. Pero en 2000 enfrenta los levantamientos militares y los de los líderes de la Federación de Organizaciones de Indígenas Étnicas CONAIE y se ve obligado a renunciar. Es reemplazado por Gustavo Noboa Bejarano. En enero de 1995 se hacen más tensas las relaciones con Perú por el histórico conflicto fronterizo al producirse incidentes armados. En 1998, Jamil Mahuad, junto con Fujimori (presidente de Perú) firmaron en Brasilia la Declaración de Paz de Itamaraty, que puso fin a un conflicto limítrofe de 50 años. Tras la renuncia de Mahuad en 2000, asumió el vicepresidente Gustavo Noboa, quien fue reemplazado en 2003, por el Coronel retirado Lucio Gutiérrez, depuesto en abril de 2005 y reemplazado por su vicepresidente Alfredo Palacios en calidad de presidente interino. En noviembre de 2006, Rafael Correa fue elegido para el período 2007-2011. En el año 2007 se eligió a la Asamblea Constituyente, la que promulgó una nueva Carta Magna, vigente desde octubre de 2008. Debido a la nueva Constitución, se tuvo que llamar a elecciones generales para designar a las autoridades, siendo así como el presidente Correa en el 2009 fue reelegido en su cargo en una sola vuelta. El 30 de septiembre de 2010 tuvo lugar una crisis política, a raíz de la promulgación de la Ley de Servicio Público, que el gobierno calificó como un intento de golpe de Estado, y la oposición como una revuelta salida de control. Se declaró el estado de excepción y se ordenó una cadena nacional (que duró 8 horas). Hubo enfrentamientos entre las Fuerzas Militares y la Policía, así como entre los simpatizantes del gobierno y de la oposición que dejaron como resultado 8 muertos y casi 300 lesionados, según informes del Ministerio de Salud.

ECUANIMIDAD (Del lat. *aequanimitas*, -atis.) f. Igualdad y constancia del ánimo. || Imparcialidad serena de juicio.

ECUATORIAL (De *ecuator*.) adj. Perteneciente o relativo al Ecuador. || m. Astr. Telescopio, reflector o reflector, provisto de montura ecuatorial. || Ver MONTURA ECUATORIAL.

ECUATORIANISMO m. Vocablo, giro o modo de hablar propio de los ecuatorianos.

ECUESTRE (Del lat. *equestris*, de *eques*, caballero.) adj. Perteneciente o relativo al caballero, o a la orden y ejercicio de la caballería. || Perteneciente o relativo al caballo. || *Pint.* y *Esc.* Aplicase a la figura que está a caballo.

ECUMÉNICO, CA (Del lat. *oecumenicus* y éste del gr. *oikoumenikós*, de *oikoumene*, la tierra habitada.) adj. Universal, que abarca todo el orbe. Dicese de los concilios cuando son generales, en los que está representada tanto la iglesia occidental como la oriental.

ECUO, CUA (Del lat. *aequi*, -orum, de *aequus*, ecuo.) adj. Aplicase al individuo de un antiguo pueblo de Lacio. U. m. c. s. y en pl. || Perteneciente a dicho pueblo.

ECUÓREO, A (Del lat. *aequoreus*, de *aequor*, llanura del mar.) adj. poét. Perteneciente al mar.

ECZEMA f. Eczema.

EDAD (Del lat. *aetas*, *atis*.) f. Tiempo que ha vivido una persona, a contar desde su nacimiento. || Duración de las cosas materiales, a contar desde que existen. || Cada uno de los períodos en que se considera dividida la vida humana. || Conjunto de determinados siglos y así, en la historia sagrada, al mundo se le cuentan seis edades, divididas por otras tantas épocas notables desde Adán hasta la consumación de los siglos. La Prehistoria está dividida en cuatro edades, DE ORO, DE PLATA, DE BRONCE y DE HIERRO y la Historia a partir de la escritura se divide en EDAD ANTIGUA, MEDIA, MODERNA y CONTEMPORÁNEA. || Espacio de años transcurrido en etapas de tiempo. En la EDAD de nuestros mayores; en nuestra EDAD. || Edad madura. *Juan es hombre de EDAD.* || EDAD ADULTA. La que sigue a la adolescencia. || EDAD ANTIGUA. *Hist.* Tiempo anterior a la edad media. || EDAD AVANZADA. ANCIANIDAD. || EDAD CRÍTICA. En la mujer, el período de la menopausia. || EDAD DE DISCRECIÓN. Aquella en que la razón o juicio alumbró a los adultos. || EDAD DE LOS METALES. Época prehistórica que siguió a la edad de piedra y durante la cual el hombre empezó a usar armas y utensilios de metal. || EDAD DE PIEDRA. Largo período prehistórico que vivió la humanidad, antes que conociera el uso de los metales y al cual se le divide generalmente en *paleolítico*, o de la piedra tallada y *neolítico*, o de la piedra pulimentada. || EDAD MADURA. La viril cuando se va acercando a la ancianidad. || EDAD MEDIA. Tiempo comprendido desde el siglo V de nuestra era hasta la mitad del siglo XV. || EDAD MODERNA. Tiempo posterior a la edad media. || EDAD PROVECTA. Edad madura. || EDAD TEMPRANA. JUVENTUD. || EDAD TIERNA. Niñez, período que comprende hasta la juventud. || EDAD VIRIL. Aquella en que el hombre ha alcanzado todo su vigor; generalmente comprende unos veinte años, esto es, desde los treinta hasta los cincuenta, poco más o menos. || MAYOR EDAD. La que, según la ley, ha de tener una persona para poder disponer de sí, gobernar sus bienes, etc. || MENOR EDAD. La del hijo de la familia o del pupilo que no ha llegado a la mayor edad. || AVANZADO DE EDAD. Loc. de edad avanzada. || DE CIERTA EDAD. Loc. De edad madura. || ENTRAR UNO EN EDAD. frs. Ir pasando de una a otra edad: como de mozo a varón; de varón a viejo. || MAYOR DE EDAD. Loc. Aplicase a la persona que ha llegado a la mayor edad legal. || MENOR DE EDAD. Loc. Dicese de la persona que todavía se encuentra en la menor edad.

EDÁFICO, CA (Del gr. *edaphos*, suelo.) adj. Perteneciente o relativo a la naturaleza del suelo o que participa de ella. Se emplea en geología y topografía. || *Bot.* Que se refiere a la influencia del suelo en las formas negativas.

EDAFOLOGÍA (Del gr. *edaphos*, suelo y *logos*, tratado.) f. Ciencia que estudia la naturaleza y condiciones del suelo, en su relación con las plantas.

EDDAS Mit. Nombre de dos colecciones de leyendas y tradiciones de los antiguos pueblos escandinavos: la primera la reunió el sacerdote irlandés Soemund Sigfusson (el sabio) en el siglo XI; la otra se atribuye a Snorri Sturlusson (1178-1241). En su nuda belleza se refleja claramente el genio de los antiguos germanos.

EDDINGTON (ARTURO S.) *Biog.* Físico y astrónomo inglés (1882-1944). Autor de importantes obras científicas y sobre la teoría de la relatividad, entre las cuales se cuentan *Estrellas y átomos*; *Espacio, tiempo y gravitación*; *La teoría matemática de la relatividad y La naturaleza del mundo físico*.

EDECÁN (Del fr. *aide de camp*.) m. Mil. Ayudante de campo. || fig. fam. e irón. Acompañante, auxiliar, correveidile.

EDELMAN (GERARDO) *Biog.* N. 1929. Científico norteamericano Premio Nobel de Fisiología y Medicina de 1972 compartido con el científico inglés Rodney Porter.

EDELWEISS (Voz alemana.) Planta herbácea de la familia de las compuestas que crece en las regiones alpinas y en los Pirineos. Se la conoce también con los nombres de *flor de nieve* y *pie de león*.

EDEMA (Del gr. *oedema*, hinchazón; de *oidao*, inflar.) m. *Pat.* Hinchazón localizada en ciertas partes del cuerpo o

en su totalidad, depresible o indurada y ocasionada por la infiltración de líquido en el tejido extra celular.

EDEEN (ROBERTO ANTONIO) *Biog.* Estadista inglés (1897-1977). Fue ministro de Relaciones Exteriores desde 1935 a 1938, año en que renunció por oponerse a la política de apaciguamiento frente a Hitler y Mussolini. Al renunciar Churchill en 1955, fue nombrado primer ministro, cargo que desempeñó hasta 1957, en que renunció y se retiró de la vida política.

EDEÉN (Del lat. *eden* y éste el hebr. *edén*, primer delicioso) m. Paraíso terrenal, donde moraba el hombre antes de su desobediencia a Dios. || fig. Lugar muy ameno y delicioso.



Edén.

EDESA *Geog. hist.* Antigua e importante ciudad de la Mesopotamia septentrional, fundada por Nemrod, según la tradición. En la Edad Media fue capital de un principado cristiano fundado por Godofredo de Bouillon, después de la toma de Jerusalén. Se encuentra en la actual Turquía asiática.

EDICIÓN (Del lat. *editio*, -onis.) f. Impresión o estampación de una obra o escrito para su publicación. || Conjunto de ejemplares de una obra, que se imprimen de una sola vez con un mismo molde. EDICIÓN del año 1893; tercera EDICIÓN. || EDICIÓN DIAMANTE. *Bibliog.* Dicese de la que se ha hecho en tamaño pequeño y con caracteres muy menudos. || EDICIÓN PRÍNCIPE. *Bibliog.* La primera, cuando se han hecho otras de la misma obra. || SEGUNDA EDICIÓN de una persona o cosa. loc. fig. Dicese de lo que es muy parecido a éstas, o su imitación o remedo.

EDICTO (Del lat. *edictum*.) m. Decreto, mandato que se publica con la autoridad del príncipe o del magistrado. || Letras que se fijan en los lugares públicos de las ciudades y poblados, dando noticia de alguna cosa para que llegue a conocimiento de todos. || *For.* Escrito que se hace público en los estrados del juzgado o tribunal y en ocasiones también, en los periódicos oficiales para conocimiento de las personas interesadas en los autos cuando éstos carecen de representantes o se desconoce su domicilio.

EDÍCULO (Del lat. *aediculum*.) m. Edificio pequeño. || Templete que se usa como tabernáculo, relicario, etc.



Edículo del templo de Banteay Srei, Camboya.